

Grimau, el torturador y asesino al que ahora reivindica la izquierda española

Juan E. Pflüger / 19 septiembre, 2017

Este año se han cumplido 54 años del fusilamiento del comunista Julián Grimau. Pese a no ser una fecha redonda, varios medios de comunicación de marcada línea editorial izquierdista no han dudado en condenar la ejecución de la sentencia.

Igual que ocurriera en 1963, **la izquierda sigue aprovechando la mínima oportunidad para criticar el franquismo.** La diferencia es que entonces, lo hacían desde el exterior porque Franco gobernaba en España y ahora lo hacen desde el interior. Siguen obsesionados con el hecho de que el general muriese en la cama y ocupando la jefatura del Estado y del Gobierno.

Los **artículos laudatorios dedicados a Grimau** más de medio siglo después de su condena a muerte y ejecución siguen asegurando que fue injusto. Veamos cuál fue la actividad criminal del líder comunista en la retaguardia republicana durante la Guerra Civil.

Grimau tenía veinte años cuando se proclamó la república. Tras pasar por Izquierda Republicana, en 1935 se afilió al Partido Republicano Federal y, tras el inicio de la Guerra Civil, ya en octubre de 1936, pasó al Partido Comunista de España. Un mes después -coincidiendo con las sacas a Paracuellos desde las cárceles madrileñas- **Santiago Carrillo le nombra jefe de grupo de la Brigada Criminal de Madrid.** Pocos meses después, y en agradecimiento por los servicios prestados en la represión en la retaguardia republicana de Madrid, es trasladado a Valencia donde se le asciende a Secretario General de Investigación Criminal.



En agosto de 1937 se le reconoce en el boletín de la Dirección Genrerl de Seguridad el mérito de haber detenido a sesenta y tres personas que fueron fusiladas posteriormente.

Donde Grimau depura su labor criminal es en Barcelona. Allí, además de tener víctimas de la derecha **“que tenían que ser aniquilados por la revolución proletaria”**, centró sus esfuerzos en acabar con los elementos troskistas. Desde finales de 1937 y a lo largo del resto de la Guerra Civil, su labor como responsable de seguridad se alterna con la de interrogador-torturador y testigo de cargo en docenas de procedimientos. Todos ellos acabaron con la ejecución-asesinato de sus detenidos.

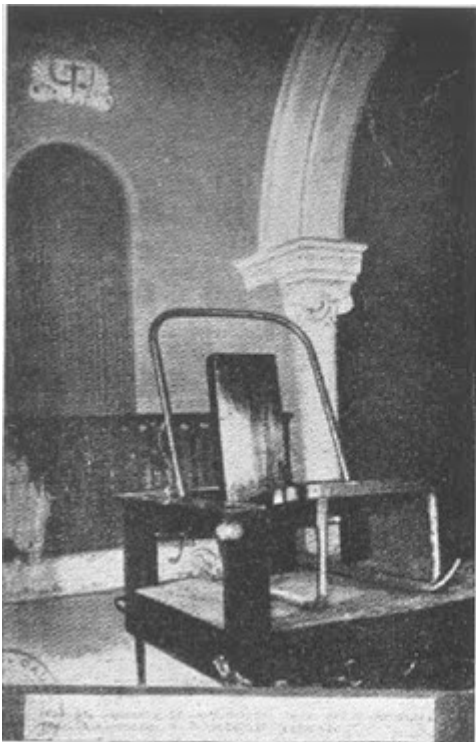
Entre sus técnicas de tortura destacan las más despiadadas traídas a España gracias a los agentes soviéticos enviados por Stalin, con los que Grimau colaboraba y de los que aprendió las más depuradas técnicas de tortura.



Solía actuar en los sótanos de las dependencias de la Brigada Criminal, en ese lugar, como aseguran testigos de aquellos interrogatorios, se empleaban técnicas como la de **quemar pies y manos con un soplete para obtener las confesiones**. Varias mujeres que fueron detenidas en la estación de ferrocarril de Gerona cuentan como a una de ellas, que acabó siendo fusilada, la maltrataron física y psíquicamente llegando a arrancarle el cabello a tirones.

A un magistrado del que esperaba obtener una confesión que le hiciera reconocer que condenó a milicianos comunistas sin pruebas antes de la Guerra Civil, llegó a llevar a sus hijos de 2 y 7 años a la checa de la Plaza de Berneguer el Grande y amenazarles con una pistola si no firmaba tal confesión.

Uno de los testigos de sus torturas, Nicolás Riera Marsá, cuenta como “Empleaba el tal Grimau un dispositivo eléctrico acoplado a una silla. Usaba también una cuerda de violín o de violonchelo puesta en un arco de violín, que provocaba, aplicada sobre la garganta del interrogado, una agobiante asfixia que enloquecía al torturado. Otros interrogatorios se efectuaban con el preso atado a un sillón de barbería, situándose dos individuos detrás de él, mientras Grimau hacía las preguntas con una luz enfocada a la cara del interrogado; si la contestación no era de su agrado recibía dos golpes simultáneos de los hombres situados a su espalda que lo dejaban, en primer lugar, baldado y, después, con un miedo atroz y una tensión nerviosa tan brutal que obtenía cuantas declaraciones quería, verdaderas o falsas. A uno de los detenidos, Juan Villalta Rodríguez, **se le castró en la silla de barbero, donde existían unas placas eléctricas que le fueron aplicadas a los testículos**, produciéndole quemaduras horribles. Este tormento también lo sufrió don Francisco Font Cuyás que, como el anterior, fue fusilado más tarde”.



Número 2.

Uno de los diversos procedimientos de tortura empleados por el S. I. M. de Barcelona: Silla eléctrica que funcionaba en la capital catalana y fue hallada, a su entrada en la misma, por el Ejército liberador.

Uno de los diversos procedimientos de tortura empleados por el S.I.M. de Barcelona: silla eléctrica que funcionaba en la capital catalana y fue hallada, a su entrada en la misma Por el ejército liberador.

Su “eficacia” a la hora de obtener confesiones hizo que en el proceso contra el POUM, acusados de troskistas, fuera el encargado de obtener las confesiones que acababan con el fusilamiento de los encausados. Su sumisión a las tesis de Stalin llevó a que se le apodase como **“el ojo de Moscú”**.

Hay una constante declarada por todas aquellas personas que sufrieron en sus casas el registro del grupo que dirigía Grimau: no dejaba ningún objeto de valor en ninguno de los domicilios que visitaba. Y su afán de lucro era tal que no dudaba en repartirse con sus hombres el botín en presencia de sus víctimas.

Jorge Semprún, miembro del Comité Ejecutivo del PCE en el exilio en 1963 cuando fue condenado a muerte y ejecutado Grimau, ha dejado un testimonio que, pese a la campaña internacional en su defensa, deja claro el carácter criminal del “ojo de Moscú”. **Su declaración deja claro el carácter del personaje y muestra como se suavizaron sus crímenes en el libro biográfico publicado por el PCE en homenaje al torturador:**

“A raíz de su detención [de Grimau], y sobre todo después de su asesinato, cuando participé en la elaboración del libro (Julián Grimau — El hombre — El crimen — La protesta, Éditions Sociales, 1963) que el Partido consagró a su memoria, fui conociendo algunos aspectos de su vida que ignoraba por completo mientras trabajaba con él en la clandestinidad madrileña. Así, por ejemplo, yo no sabía que Julián Grimau, pocas semanas después de comenzada la guerra civil, cuando todavía era miembro del Partido Republicano Federal —sólo se hizo comunista en octubre de

1936—, había ingresado en los Cuerpos de Seguridad de la República, trabajando primero en la Brigada Criminal de la policía de Madrid. Un día, mientras preparábamos la confección del libro ya citado, Fernando Claudín, bastante desconcertado y con evidente malestar y disgusto, me enseñó un testimonio sobre Grimau que acababa de recibirse de América Latina. Allí se exponía con bastante detalle la labor de Grimau en Barcelona, en la lucha contra los agentes de la Quinta Columna franquista, pero también —y eso era lo que provocaba el malestar de Claudín— en la lucha contra el POUM. No conservo copia de dicho documento y no recuerdo exactamente los detalles de esta última faceta de la actividad de Grimau, que el testigo de América Latina reseñaba como si tal cosa, con pelos y señales. Sé únicamente que la participación de Grimau en la represión contra el POUM quedaba claramente establecida por aquel testimonio, que fue edulcorado y censurado en sus aspectos más problemáticos, antes de publicarse muy extractado en el libro al que ya he aludido”.

Enlace_ Crímenes del comunismo

<https://www.facebook.com/Los-Cr%C3%ADmenes-del-Comunismo-726193780823670/timeline/>